



## MANIFIESTO DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

28 DE ABRIL 2021

La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, conmemora este **28 de abril 2021 Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo** con el lema **"La clave ante los retos laborales es la resiliencia"**.

Un año más, como no puede ser de otra manera, conmemoramos este día con la memoria muy presente en las miles de personas fallecidas en esta pandemia: familiares, amigos/as, compañeros/as...no son cifras son personas. **CSIF** reitera con más fuerza que nunca la importancia que tiene la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

La pandemia COVID ha supuesto un reto para la seguridad y salud en el trabajo por ello en este día **CSIF** hace un informe sobre el balance que ha supuesto esta situación en el mundo laboral. Nos encontramos ante un nuevo escenario en el que la sociedad ha cambiado, y con ello, las formas de relacionarse, de trabajar, etc. lo que ha supuesto también un cambio en las medidas preventivas. Empresas y en las administraciones públicas han tenido que adaptarse a marchas forzadas a este nuevo contexto y al mismo tiempo en los servicios de prevención para así poder velar por la salud laboral de las personas trabajadoras.

Si algo ha definido la gestión en esta pandemia ha sido la desorganización por cambio de criterios, descoordinación, la opacidad de la información, la falta de protección a las personas trabajadoras, la actuación con retraso ante la situación y el déficit en recursos humanos y materiales. La pandemia ha puesto de manifiesto las carencias de los sistemas gestión de prevención de riesgos laborales de las diferentes administraciones y empresas.

Para **CSIF**, lo más alarmante ha sido la desprotección a los profesionales que han estado al frente de la pandemia y que en los momentos más duros del confinamiento siguieron trabajando como servicios esenciales, sufriendo una mayor exposición al contagio y por ello accidentes de trabajo que a día de hoy siguen sin reconocerse. Además, en muchos de estos ámbitos todavía esperan para recibir la vacunación pese a que en su momento sí que se les consideró esenciales.

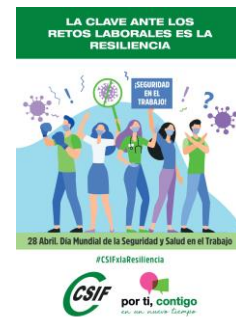
**CSIF** desde el minuto uno de la pandemia exigió que se considerara el contagio por COVID19 como enfermedad profesional a los profesionales incluidos en el cuadro de enfermedades profesionales frente agentes biológicos ya regulado.

Cuando el Gobierno reconoció en febrero 2021 el contagio por COVID19 como situación asimilada a enfermedad profesional para profesionales que trabajen en centros sanitarios y sociosanitarios, **CSIF** advirtió de las deficiencias en la consideración y por ello continúa exigiendo que se clasifique en el cuadro de enfermedades profesionales.

Nos encontramos ante un grave problema de infradeclaración de enfermedades profesionales y accidentes laborales, puesto que tras distintas consideraciones del contagio por COVID19 más de 100.000 profesionales sanitarios y sociosanitarios no tienen reconocida la contingencia profesional y les obligará a reclamarlo judicialmente.

**Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**

C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 [www.csif.es](http://www.csif.es)



En plena crisis nos enfrentamos a retos laborales y a graves deficiencias en materia de seguridad y salud en el trabajo:

- Déficit de recursos humanos en los servicios de prevención, tanto de personal sanitario como técnico.
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales sin tramitar.
- Desprotección frente al covid19 de trabajadoras embarazadas.
- Insuficientes equipos y medios de protección.
- Contagio por covid19 como accidente in itinere sin reconocer.
- Ausencia de evaluaciones de riesgos y medidas.
- Sobrecarga de trabajo como consecuencia de la temporalidad, jornadas a tiempo parcial y despidos que no se cubren.
- Grave impacto psicológico como consecuencia del covid19 y la situación laboral (estrés postraumático, ansiedad, insomnio, miedos, depresión, irritabilidad, síndrome del profesional quemado y fatiga pandémica...)
- Escasa vigilancia de la salud y secuelas del covid19.

Desde **CSIF** también denunciaremos la situación de caos por la vacunación y el desarrollo deficitario, en algunos ámbitos, del teletrabajo sin salvaguardar el derecho a la desconexión digital y a la prevención de riesgos en el domicilio.

**CSIF** propone desarrollar la resiliencia en las empresas, es decir un nuevo modelo de relaciones laborales en las organizaciones, administraciones y en general en las personas trabajadoras. Nos referimos a la capacidad de una organización para anticipar, prepararse, responder y adaptarse a situaciones difíciles como esta pandemia.

**CSIF** ante los importantes desafíos reclama organizaciones resilientes que inviertan en:

- Análisis de las debilidades, errores y retos ante la crisis
- Refuerzo de los recursos humanos en servicios de prevención y la Inspección de trabajo y seguridad social
- Líderes empáticos, neutrales y ecuánimes
- Valoración y motivación del personal
- Flexibilidad laboral
- Mediación en los conflictos
- Apoyo psicológico ante el impacto psicosocial
- Formación a los profesionales
- Vigilancia de salud de calidad y seguimiento de las secuelas postcovid.

**CSIF POR TI CONTIGO POR LA RESILIENCIA**

**Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**

C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 [www.csif.es](http://www.csif.es)